

Un feminicidio peor que el del norte. Las muertas del Edomex son muchas más que las de Juárez**

HUMBERTO PADGETT*

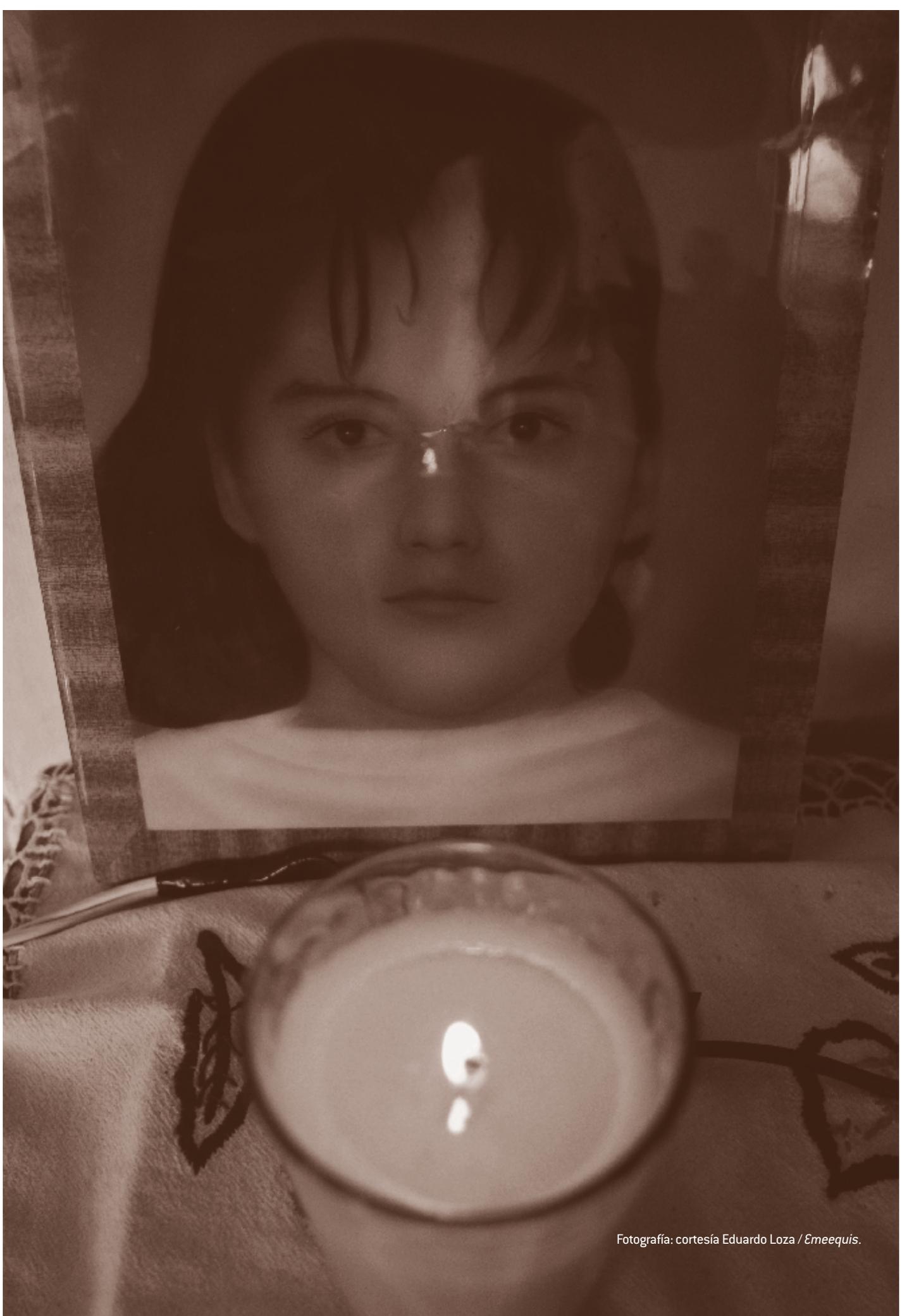
Con frecuencia las notas policiales de los diarios dan cuenta de asesinatos de mujeres en el Estado de México, pero al final del día la mayoría de esas historias quedan olvidadas. Las estadísticas disponibles demuestran que en esa entidad –la más poblada del país con más de 15 millones de habitantes– es donde más mujeres mueren de manera violenta por su condición de género; mientras el gobierno estatal sigue negando sistemáticamente la gravedad de esta problemática, en la que se cuantifican casi tres mil asesinatos entre 2000 y 2009.

La publicación de este reportaje en la revista *dfensor* tiene el objetivo de evidenciar que la violencia de género no se limita a los hogares, trabajos, barrios o comunidades donde las mujeres son vejadas hasta su muerte, sino que trasciende a las instituciones encargadas formalmente de garantizarles todos sus derechos humanos, principalmente los relacionados con la protección de su integridad y el acceso a la justicia. Lamentablemente, en el contexto de la contienda electoral de 2012, es muy probable que las políticas públicas a favor de las mujeres se diluyan, una vez más, en un discurso sólo para conseguir su voto.

En las tierras gobernadas por Enrique Peña Nieto, uno de los más aventajados aspirantes a la Presidencia de la república en 2012, ocurre un fenómeno poco atendido: mientras

* Periodista de *emeequis*. Contacto: <padgett@m-x.com.mx>.

** Reportaje ganador de una mención honorífica en el Premio de Periodismo Rey de España. Fue publicado el 12 de abril de 2010 en *emeequis*. Agradecemos la autorización para su reproducción. Disponible en <www.m-x.com.mx/xml/pdf/219/20.pdf>, página consultada el 15 de febrero de 2011.



Fotografía: cortesía Eduardo Loza / Emeequis.

un coro de mujeres grita “¡Enrique, bombón, te quiero en mi colchón!”, tras lo cual caen rendidas cuando reciben una foto del gobernador, otro amplio grupo de mujeres también cae, pero éstas muertas, asesinadas, en un feminicidio silencioso pero efectivo. Porque el del Estado de México es peor que el de Ciudad Juárez: el gobierno federal ha contabilizado 2 881 mujeres asesinadas entre 2000 y 2009, cifras que rebasan cualquier índice nacional.

Cualquiera que revise las averiguaciones previas se dará cuenta de que las víctimas no dejan de sufrir cuando mueren. La tortura se extiende gracias a que la procuración de justicia en esa entidad tiene la habilidad de convertir un asesinato en un absurdo suicidio, para lo cual es capaz de torcer toda la historia. Es el caso de Nadia Muciño, pero no es la única. Como ella, hay cientos o miles...

Arrodilladas I

Carlos, Pepe y Fernanda cruzaron la calle cuando el arribo de la noche los abrumó en la oscuridad de su casa. El mayor, de cinco años de edad, tomó la mano de sus hermanos y buscó a la vecina de enfrente. Le pidió un cerillo.

—¿Y su mamá? —preguntó la mujer, acostumbrada a los sollozos de los hijos de Nadia, pero esa vez, ese 12 de febrero de 2005, estaba absorta cuando vio completamente desnuda a Fernanda, la pequeña de dos años.

—No está —mintió Carlos entre sollozos.

—¡No es cierto! ¡Sí está, está muerta en el baño! —gritó Pepe.

La vecina sintió como si toda la tierra y el polvo de cemento del ejido Santa María Tianguis-tengo, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se sacudieran. Recordó que, al otro lado de la calle, no

había apagadores. Se debían girar los focos colgados del techo de lámina. Avanzó a la entrada.

—¡Nadia! —gritó.

Silencio. Dio vuelta a la bombilla.

—¡Nadia! —repitió como si el silencio la sepultara.

Caminó por la sala, súbitamente vacía de muebles. Miró hacia el baño. Los hijos de Nadia se le enredaron a la vecina en las piernas. La silueta de la madre apareció. Su sombra, adosada por la lámpara en la pared, mostraba a Nadia hincada, con un cordón tirando de su cuello hacia el techo.

La vecina se detuvo. Miró alrededor. Su vista topó con un montón de ropa dispersa en el suelo. Estiró la mano y jaló una camisa de hombre. Corrió. Corrió con los niños como pudo.

En la calle cubrió a Fernanda con la prenda. Sobre la espalda de la niña, en la camisa, resaltaba una mancha de sangre.

Buscaron a Antonia, madre de Nadia. Vivía a pocas cuadras, al otro lado del límite municipal, en Romero Rubio. También en el Estado de México.

Antonia subió al auto. Su esposo manejó. Temblaban. Llegaron a la casa de su hija. La noche ya era marcada por los destellos azules y rojos de una patrulla apostada a la entrada. La mujer fue al baño. Se arrodilló para quedar cara a cara con su hija.

—¡Mi niña! —dijo Antonia a Nadia. O a sí misma. La abrazó. Tomó sus brazos para que Nadia la abrazara. Imposible. La primera de sus hijos, de 24 años de edad, era un cuerpo rígido y helado.

El coro no cesa: “¡Enrique, bombón, te quiero en mi colchón!”. En medio del griterío, sólo para algunas, las más afortunadas, llegan las fotografías en color sepia del gobernador Peña Nieto con esa mirada que ignora la cámara, que se pierde en el horizonte. Y ellas caen rendidas.

La escena se repite en cada aparición pública del priísta mexiquense. Las secretarías hacen filas, impacientes, para esperar al más aventajado de los aspirantes a la Presidencia de la república, tenerlo cerca, pedirle un autógrafo y, tras su paso, comentar la incuantificable fortuna de la actriz Angélica Rivera, *La Gaviota*, porque su rumbo hacia el altar es el mismo que hacia el de Los Pinos.

Existe otra secuencia que se repite una y otra vez en el Estado de México. Pero, en este caso, el final no es feliz. Al contrario. Es el de las mujeres golpeadas, violadas o vejadas hasta la muerte.

Las muertas del Estado de México son más, muchas más, que las de Ciudad Juárez. Cadáver por cadáver, las mujeres de algunos municipios del Estado de México tienen más razones para temer por sus vidas que en Juárez, la ciudad más violenta del continente.

Ahí están los números. En el Estado de México, la Secretaría de Salud del gobierno federal registró entre 2000 y 2009 la muerte por agresiones de 2 881 mujeres. En ese mismo periodo, en todo el estado de Chihuahua, no sólo en Ciudad Juárez, hubo 843 mujeres asesinadas, tres veces menos.

El gobierno mexiquense ha justificado esta situación con el argumento de su estado es el más poblado de la república, que ahí vive casi 15% de todos los mexicanos, que no se puede comparar un estado con un municipio.

Pero, nuevamente, ahí están las cifras. En una docena de municipios mexiquenses, el índice de asesinatos de mujeres durante la última década es superior al de Ciudad Juárez (6.4 asesinatos por cada 100 mil mujeres). En tanto que en 107 de los 125 municipios del estado la tasa de asesinatos es mayor que la media nacional (2.4 muertes por cada 100 mil mujeres).

El Estado de México se ha ganado a pulso estar considerado como uno de los principales lugares del país con mayor violencia contra las mujeres, en que se “expresa la discriminación y la misoginia y la falta de procuración y administración de justicia”.

Para María de la Luz Estrada Mendoza, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, el mensaje enviado es claro: “en ese estado se puede asesinar una mujer al amparo de la impunidad”.

En la lista de lugares en el que la violencia hacia las mujeres es muy alta también se encuentran Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California y Chiapas.

En el Estado de México la violencia no está focalizada. Se asesinan mujeres en la tierra caliente del sur o en el árido norte de la entidad, en los límites con Michoacán o con el Distrito Federal, en municipios industrializados y prósperos o en los rurales, en los diminutos y en los gigantescos. El ansia de matar mujeres lo cubre todo: durante la última década sólo hubo dos de 125 municipios en los que la violencia no se extendió.

Tortillas a mano

La noche del domingo 5 de agosto de 1979 nació la primera de los cinco hijos de Antonia. No hubo médico esa noche. Fue recibida por un pasante y su padre, Rafael, en una clínica solitaria de Atzapán. Nadia, resolvió llamarla su madre, maravillada por las piruetas de la gimnasta Nadia Comaneci, pero con los apellidos Muciño Márquez.

La niña creció sana. Fue también la primera nieta. No había nada más que ella en el mundo. Prefería el color morado.

Hizo examen de admisión al magisterio. No lo logró. Se recibió como técnica programadora analista. Tenía planes de reintentar el ingreso a la

universidad y ser maestra de kínder. Amaba a los niños pequeños. Su primer empleo, a los 15 años, fue como niñera. Le gustaba la música grupera. Soñaba con Los Temerarios.

Era bordadora, como Antonia. Hacían vestidos de coctel, 15 años y bodas, a los que adornaban con cuentas de chaquira y perlas.

Bernardo López Gutiérrez trabajó desde niño. Luego se hizo conductor de microbús. Manejaba un camión de propiedad familiar de la Ruta 22, que corre del Toreo de Cuatro Caminos a Cuautitlán Izcalli. Nadia iba a la escuela, en el centro del DF, y subía al camión en la esquina de su casa. Ahí, en el transporte, conoció y se enamoró de Bernardo.

El desencanto de Antonia fue inmediato, desde la primera tarde en que el joven se anunció, a media cuadra de la casa, con un silbido. Nadia corrió hacia él. Cuando al fin pasó por la puerta, lo hizo con una caguama casi vacía en la mano. “No la quiere”, pensó la madre y emprendió una campaña en contra de quien sería luego su yerno. Perdió.

A los tres meses, Bernardo se apersonó con su madre y su hermano Isidro, al que llaman *el Matute*.

—Nadia se viene a vivir conmigo —dijo Bernardo.

—¿Cómo así? —reparó Antonia, embarazada entonces de su último hijo.

—Déjame vivir mi vida, yo me voy —saltó Nadia.

—¡No te vas! —gritó Antonia a su hija y miró a Bernardo —Si la quieres bien, haz las cosas bien, cásense —le dijo.

—¡No, yo no me quiero casar! —resolvió Nadia, tomó sus cosas y dejó a sus padres con la boca abierta.

Pero el desencanto de Nadia también fue inmediato. A las pocas semanas, regresó con los brazos y los muslos amoratados y la explicación de que fue castigada por ignorar cómo se hacen tortillas a mano.

¿Por qué los hombres matan a las mujeres por ser mujeres? ¿Cómo son las muertas y sus asesinos? ¿Existen diferencias entre los homicidios ocurridos en el Estado de México, Chihuahua o el sur del país?

Para Jimena Valdés Figueroa, sí.

Valdés es investigadora y coautora, junto con Nelson Arteaga, de un estudio basado en el análisis de 121 averiguaciones de homicidios contra mujeres registrados entre 2005 y 2007, catalogados por la propia Procuraduría del Estado de México como dolosos.

El resultado fue el informe “¿Qué hay detrás de los feminicidios?”, elaborado en la Universidad Autónoma del Estado de México. El texto ganó el Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales 2009.

La disección de los casos es precisa: 51% de las víctimas tenía entre 16 y 40 años de edad. La mayoría tenía algún tipo de relación de pareja e hijos. Casi la totalidad vivía en la economía informal.

Gran parte residía en zonas de reciente urbanización o en proceso de consolidación urbana. La mayoría habitaba pequeñas viviendas y no pocas lo hacían en condiciones de hacinamiento. Apenas concluyeron la primaria. Sólo tres de cada 100 de las mujeres asesinadas cursaron la licenciatura.

El perfil social de sus asesinos no es muy distante. Tampoco el espacio habitado. Con frecuencia compartieron barrio, colonia o vecindario.

Un dato más sobre cómo las mujeres asesinadas en el Estado de México dejan de ser personas y son entendidas sólo como objetos desechables por sus homicidas: 53% de los cadáveres son abandonados en casas vacías u hoteles, arrojados en baldíos, canales de aguas negras, en la calle.

“¿Pues qué le hizo su hija”

Bernardo levantó su casa en un terreno de su familia. Los tres cuartos se convirtieron en recámara, sala, cocina y baño. Al año de la unión con Nadia, nació Carlos. No paraba de llorar. Bernardo estallaba a cada chillido. No dudó en castigarlo en la misma cuna y a su madre aprovechando el momento. Su cinturón se deslizaba por las presillas al menos una vez por semana para azotar la hebilla en el cuerpo de su mujer.

Nadia tuvo dos embarazos más casi consecutivos que Bernardo pasó alcoholizado. Dejó de trabajar y el dinero escaseó. Ella regresaba a la casa de su madre a escondidas para desayunar y comer con sus tres niños. También tenía prohibido trabajar, incluso en casa. Cuando Bernardo descubría el bordado de algún vestido, rompía el bastidor y luego la golpeaba.

Ella abandonó los pantalones ajustados de mezclilla y las blusas descubiertas de los hombres. Comenzó a vestir sólo de pants y con las playeras de su esposo. Subió de peso. A la vez, el acoso sexual de Isidro el *Matute*, hermano de Bernardo, se intensificó, propiciado por las ausencias cada vez más prolongadas del chofer. Cuando trabajaba, lo hacía de las cuatro a 11 de la mañana. Desaparecía el resto del día.

Otro hermano de su marido, Filiberto, estableció una buena relación con Nadia. En 2002, los cuñados convinieron en internar a Bernardo en una granja para alcohólicos. El hombre sospechó. Tomó un cuchillo de la cocina y se lanzó contra su mujer. Pero estaba demasiado ebrio. Nadia presentó la denuncia por intento de homicidio. Nada pasó. Y Nadia regresó con él.

Al año siguiente, Nadia obtuvo permiso de trabajar. Se empleó como cajera en una tienda de ropa en Tacuba, cerca del metro Allende. Encargaba a sus hijos con la abuela Antonia, y regresaba por ellos en la tarde. En mayo de ese año desapareció. Era 2003.

Bernardo fue a casa de sus suegros por la noche. Tenía un gesto parecido al de la preocupa-

ción. Preguntó por Nadia. Se hizo de mañana sin que ella regresara. Antonia preguntó por su hija en el trabajo. La habían visto subir al tren de regreso. Avisó a la autoridad de la desaparición. Recorrió hospitales de la Cruz Roja, civiles, ministerios públicos. Se apretó las manos y entró a las morgues. Bernardo la acompañó.

Antonia sacó copias de la fotografía de su hija y las pegó en cuanto poste y parada de camión pudo. Bernardo decía que iba a otras agencias, que pegaba el volante de su pareja en las bases de camiones.

A la semana timbró el teléfono de Antonia.

—Estoy en Puebla. Bernardo me tuvo secuestrada. Lo encontré acostado con su sobrina. Entonces me pateó. Tengo una costilla rota. Me encerró en una casa en obra negra y vacía. Me sacó y me dio 800 pesos para que desapareciera. Si me ve, matará a Carlitos.

Fueron nuevamente al Ministerio Público. Otra vez los judiciales y sus dudas: “¿Pues qué le hizo su hija”. Otra vez el médico legista y su mirada aburrida, acostumbrada, sobre los moretones. Otra denuncia, esta vez por lesiones y secuestro. No pasó nada. A los pocos meses Nadia regresó, por última vez.

No todos los feminicidios son iguales. A esta conclusión llegaron Jimena Valdés y Nelson Arteaga. Y a partir del análisis de las averiguaciones previas, construyeron una tipología. Cada clasificación es ejemplificada con un caso tomado de los expedientes.

1. *Posesión*. En 31% de los casos, los hombres pretenden infligir dolor al cuerpo de la mujer. El objetivo es suprimir la resistencia de la víctima, en cuyo cuerpo el asesino deposita su idea de poder. La violencia es causada por individuos, bandas, pandillas o grupos de personas conocidos por las mujeres.



Fotografía: cortesía Eduardo Loza / Emeequis.

Es el caso de una mujer de 70 años, sordomuda, sin familia, indigente del centro de un municipio mexiquense. La única relación conocida con un hombre fue años atrás, cuando éste la violó y embarazó.

En su barrio, un grupo de hombres bebió durante todo el día. La vieron pasar. Enloquecieron. Uno de ellos cuidó la esquina. Otro sujetó sus manos. La violaron con distintos objetos.

2. *Pasional*. El homicida busca anular la subjetividad sentimental de la víctima. El odio es desatado cuando las mujeres asumen su independencia y capacidad de decisión en una relación amorosa. Guiado por el despecho, el asesino está urgido de demostrar su existencia varonil. A esta clasificación corresponde 16% de los casos.

Un hombre bebió dos litros de pulque y tuvo estómago para otro más de aguardiente. Debió concentrarse en colocar un pie delante del otro para caminar

y así, a tumbos, llevó su cuerpo a la casa de su pretendida y el hijo de ella.

—Quiero hacer el amor contigo —dijo en medio del vapor de pulque.

La mujer se negó. Él enloqueció y la violó.

—¿Estás contento violándome? ¡Pinche drogadicto, alcohólico! ¡Apesta! A quien yo quiero es al papá de mi hijo —habría dicho ella mientras era abusada. Al menos es lo que él recordó escuchar.

La ira desbordó al hombre. La golpeó hasta dejarla inconsciente. Buscó en el baño y tomó el tubo de pasta dental. Escribió en la pared: “Eres mía, si no me quieres, no serás de nadie”.

—¡Te voy a denunciar! —gritó apenas despertó.

El hombre fue a la alacena. Encontró un cuchillo y corrió hacia la mujer. Se paró detrás de ella y le asestó un golpe en el cuello con el filo. Otro. La mujer aún se resistía. Uno más. Cuatro. Cinco. Silencio al fin. No. Escuchó el llanto del

niño. Temió. Fue por él y lo sujetó como a su madre. Pasó dos veces la hoja por el cuello del pequeño.

3. *Intrafamiliar*. Dieciséis por ciento de las asesinadas han muerto a manos de sus parejas o ex parejas tras largos procesos de abusos y vejaciones. La amenaza no pesa sólo sobre las mujeres, sino también sobre sus hijos.

Una niña de dos años y cuatro meses fue golpeada todos los días del resto de su vida por su padrastro, apenas dos semanas después de que el hombre se instalara en su casa. La tortura adquirió especialización. En una ocasión, después de que el hombre obligó a su novia a tener un encuentro sexual, encendió un cigarrillo, levantó la blusa de la niña y oprimió la brasa en cuatro ocasiones contra su abdomen.

El hombre propuso a su madre dos alternativas para que cesaran las golpizas a la niña: “regalarla o venderla”. Ella juraría a las autoridades que intentó abandonarlo. Pero él amenazó con matar a su hija. Fue convincente. Tomó un machete y lo meció sobre la cabeza de la menor. Su madre quiso salvarla, pero él alcanzó a golpear su cuello. La mujer argumentó que no tenía más opción que cuidar, en la misma casa, la recuperación de la nena. La bañó al día siguiente.

—¡Ya está grandecita, puede hacerlo ella sola! —bramó él y la arrojó al suelo. La pateó hasta dejarla inconsciente. Al día siguiente, la niña no despertó. Sólo respiraba agitada. Su madre decidió llevarla al hospital. Fue inútil.

4. *Explotación sexual*. La muerte también ronda en los prostíbulos y *tables dances*, multiplicados durante los últimos años en

la zona conurbada del Estado de México con el DF. Los asesinatos parecen tomar la misma sintonía de relegar el cuerpo de las mujeres a la condición de cosas. Es el tipo más desapercibido.

Una mujer se empleó como mesera en dos bares y se convirtió en prostituta de ocasión. Entabló amistad con uno de los clientes, también avecindado en la zona en la que ella vivía. Antes de morir, envió mensajes por su teléfono celular a sus compañeros de trabajo. “Ayuda. Me van a matar”, escribió. Tenía razón. Su cuerpo apareció dos días después con tres disparos en la cabeza en un cuarto de hotel cercano a su trabajo.

Arrodilladas (segunda parte)

Isidro, *el Matute*, regresó a casa de Carlos, Pepe y Fernanda el jueves 12 de febrero de 2005. Los vieron sentarse en la sala: pequeño, delgado, blanco, de cabello hasta los hombros, los ojos rasgados, la nariz respingada, la barba de candaño, su tatuaje azul en el brazo. Los niños lo conocían perfectamente. Era el hombre que, cuando su padre no estaba, se acercaba a chiflarle a su madre. Pero esa tarde también estaba Bernardo. Los niños se sentaron frente a la televisión y los adultos frente unas cervezas.

Pepe, el segundo de los hijos de Nadia, describió, a sus cuatro años, el resto:

El día que mi mamá se murió y se fue al cielo, mi papá Berna y Matute metieron a mi mamá a la cisterna. Matute es bien malo y yo chillaba y gritaba y mi mamá le pegaba en el estómago. Vi que El Matute le puso un lazo en el cuello a mi mamá y ella lloraba y mi papá había tomado cerveza y mi mamá lloraba. Luego mi papá se fue bien lejos y nos dejó solos...

Complementaría el mayor, Carlos, de cinco años:

Empezaron a tomar cerveza. Luego mi papá y Matute echaron a mi mamá a la cisterna y ella decía que la sacaran, que la dejaran en paz. La sacaron y la llevaron al baño. Mi papá agarró un lazo, lo amarró y lo pasó por un tubo. Después Matute subió a mi mamá a una cubeta y le puso la cuerda a mi mamá en el cuello y mi papá quitó la cubeta. Luego se fueron. Mis hermanos y yo fuimos con la vecina a pedirle cerillos. Preguntó por mi mamá. Le dijimos que estaba ahí, colgada.

En el dictamen del peritaje psiquiátrico practicado a los niños, el especialista aseguró que, a esa edad, ambos eran “completamente capaces de relatar con veracidad un hecho sucedido en su presencia.

La diputada federal Teresa Incháustegui, presidenta de la comisión legislativa que da seguimiento a los feminicidios en el país, también hace anotaciones:

Los homicidios de pareja pueden ocurrir en el Estado de México, como sucedió en Juárez, por el hecho del crecimiento de la independencia económica de más mujeres. Puede darse el caso de que algunas mujeres, sobre todo en la periferia, tengan más oportunidades que sus compañeros hombres para acceder a recursos económicos o empleo.

Ex funcionaria del Instituto Nacional de las Mujeres y catedrática de El Colegio de México en asuntos de género, observa que los hombres tienen conflictos frente al protagonismo económico de las mujeres. Este reacomodo gesta conflictos relacionados con el sentimiento de revancha masculina. “Es una forma de castigo para las mujeres que trasgreden las formas tradicionales.”

Un aspecto más favorece la violencia contra las mujeres mexiquenses. Viven, dice la diputada federal, en uno de los estados con mayor desigualdad económica y social del país. Y los márgenes de desigualdad afectan más a las mujeres. Para Incháustegui, la desigualdad económica también se traduce en violencia de género. “Una mujer pobre de Ecatepec está aún más desvalida ante el derecho que cualquiera otra.”

En las zonas marginadas no existe alumbrado público, ni policía de proximidad –aunque en algunos casos los policías son los abusadores y asesinos–, el transporte público es anárquico, existen amplios baldíos.

Todo esto crea escenarios propicios para favorecer la violencia contra las mujeres. “¿Qué piensa hacer el señor Peña Nieto ante este problema en su estado? Hasta donde yo sé, nada”, cuestiona Incháustegui.

En equidad de género, el Estado de México es tremendamente conservador. Las formas de la vieja política, de hace 30 o 40 años, permanecen muy activas.

Peña Nieto es un producto de esa sociedad, de ese entorno. El que mujeres, actrices y rostros conocidos, sean el rostro de su administración resulta muy manipulante y producido. Toda propuesta se agota en la estrategia televisiva.

Los muebles quemados

Antonia abrazó a su hija muerta, completamente rígida. Debajo de la sogá había además un cable eléctrico de color café de 40 centímetros y una agujeta. La autopsia reveló no un surco en la garganta de Nadia, sino dos de distintos grosores y profundidades. Pero lo más desconcertante era que Nadia no murió suspendida como los suicidas quedan, sino hincada. Tenía raspones en los nudillos de las manos y sangre en la boca que presumían que hubo una pelea antes de fallecer.



Fotografía: cortesía Eduardo Loza / Emeequis.

Llegó Bernardo. No entró a la casa. Al poco tiempo se apersonaron dos hombres cercanos a la familia de éste: Donato Zamora, líder de comerciantes y ex diputado, y Alejandro Zamora Cid, director del organismo operador de agua de Nicolás Romero. Ambos son abogados.

El agente del Ministerio Público, el médico legista y el perito aparecieron hasta la medianoche. Entraron a la casa junto con Alejandro Zamora.

—No te preocupes, todo saldrá bien —dijo el perito a Zamora Cid, según escuchó Antonia.

El perito fotografió a Nadia y el baño. El médico retiró el cordón, el cable y la agujeta. Sacaron a Antonia del baño para poder manipular el cadáver. Entonces vino la cascada de supuestos “errores humanos”.

Los funcionarios olvidaron en el lugar la cuerda y el cable de luz. El perito nunca reparó en que

un mechón de cabello de la muchacha estaba atrapado en el nudo del lazo, como si ella se lo hubiera colocado y anudado con las manos atrás y arriba de su cabeza.

No atendieron la desaparición de la sala ni fotografiaron los roperos volcados, el desorden y las cosas tiradas en el suelo. No tomaron huellas dactilares. Nunca se encontró carta póstuma.

Ni siquiera existe claridad de la hora en que ocurrió la muerte de la muchacha. Tras la autopsia, el forense informó que ocurrió entre nueve y 10 de la mañana. Pero en el acta médica reportó que Nadia había fallecido “en un lapso no mayor a cinco horas y no menor a tres del momento de su intervención”. La familia se enteró del deceso cerca de las seis de la tarde, cuando la joven ya estaba completamente rígida, y el médico intervino después de la medianoche.

En la segunda inspección de la casa, no importó que se hubieran cambiado cerraduras después de la muerte. Ni que después aparecieran incendiados, junto a la vivienda, los muebles de la sala. No sólo faltaban el sillón y el sofá. También saquearon documentos, fotografías, colchones y ropa. En el revoltijo de telas y cenizas apareció, a medio quemar, la sogá.

Tampoco se atendió el hallazgo de sangre en el lavadero. Cuando esto se hizo notar, las autoridades dijeron, sin que siquiera se hubiese tomado muestra, que se trataba de sangrado menstrual de Nadia. Pero esto no fue consignado ni por el médico forense ni por el perito en la fe de ropas de la muchacha. Ni se analizó la sangre en la camisa con que se cubrió la desnudez de la niña.

La hipótesis es que, durante el asesinato, Bernardo cortó la sogá e hirió accidentalmente a su hermano. El Matute trajo una mano vendada, pero a ninguna autoridad le llamó la atención este hecho.

La averiguación por el secuestro de que Nadia había sido objeto desapareció. Ni por este asunto ni por el intento de homicidio previo, Bernardo dio siquiera alguna explicación a la policía. Para el esclarecimiento de su homicidio, las denuncias fueron irrelevantes para la autoridad del Estado de México.

No fue tema la desaparición de Bernardo, a quien después de pasar por el Ministerio Público Antonia ni la policía han vuelto a ver. Ni se presentó en el sepelio de su mujer.

Se ignoró que Pepe, el hijo de Nadia, despertara cada noche con su propio aullido: “¡No, no...! ¡Bernardo está matando a mi mamá!”, para luego guarecerse horas debajo de la cama.

La Procuraduría de Justicia del Estado de México resolvió que Nadia se suicidó.

En el Estado de México los crímenes se asocian con violencia doméstica y pasional. El tema no es prioritario en la agenda pública

del gobierno estatal, a pesar de que tiene las cifras más altas de homicidios dolosos contra mujeres, dice Jimena Valdés. Ésa es la conclusión a la que llegó luego de revisar las averiguaciones previas.

La preocupación pública en las mujeres se centra, en opinión de la investigadora, en organizarlas como votantes, no para que defiendan y exijan sus derechos. A esta situación se suma la escasa presencia de organizaciones civiles y la baja participación real de las mujeres en la función pública.

La tragedia de las mujeres no concluye en el acto de tortura, violación u homicidio, sino que continúa cuando se llega a las instancias oficiales. Jimena Valdés recuerda el análisis de las averiguaciones previas, saturadas de juicios de valor conservadores.

El Ministerio Público, dice, es una instancia que “justifica” con frecuencia a los agresores, como si las víctimas “merecieran” los ataques por usar ropa ceñida, caminar solas en la vía pública, ser madre soltera, provocar la ira de su pareja, tener más de un compañero sentimental o tener hijos de diferentes padres, ser sexoservidora o no cumplir de manera “satisfactoria” su rol de ama de casa.

Los llamados delitos de honor aún existen en las leyes del Estado de México. Los agravios no se consideran contra las mujeres afectadas, sino contra la idea masculina del honor lastimado. Por ejemplo, en la entidad se castiga a quien tenga sexo con una mujer mayor de 13 y menor de 18 años, aun cuando sea con el consentimiento de ésta. Pero el delincuente deja de serlo si se casa con la ofendida.

Cuando el delito es considerado como estupro, es decir, cuando la afectada es mayor de 15 años y menor de 18, la pena prevista es de seis meses a cuatro años de prisión, pena menos grave que la que se aplica a quien robe una vaca o una chiva.

Ante el juez, los homicidios que debieran sancionarse como dolosos, es decir, con

premeditación y alevosía, terminan siendo considerados como actos culposos con la argumentación de que el asesino, al momento de quitar la vida de su pareja, se encontraba fuera de sus cabales. “Los jueces deberían juzgar con perspectiva de género en el Estado de México y todo el país”.

En medio de la violencia, lamenta la investigadora, la aspiración de muchas mujeres mexiquenses se limita a ser Angélica Rivera *La Gaviota*, a ser la esposa del gobernador del “lugar en que se asesinan más mujeres”. De las mujeres del Estado de México, las autoridades sólo esperan que voten por Peña Nieto en masa y griten “¡Enrique, bombón, te quiero en mi colchón!”.

Flama en el viento

El caso de Nadia se estancó de inmediato. Antonia tocó puertas. Exigió respuestas tres veces por semana al Ministerio Público local. Buscó ser atendida por un subprocurador, que nunca le abrió la puerta. Hasta ese momento desconocía el dictamen de suicidio. No le permitían ver el expediente. Recorrió oficinas de organizaciones no gubernamentales. Fue a la Procuraduría General de la República. Envío una carta a Marta Sahagún, esposa del entonces presidente Vicente Fox.

La insistencia de Antonia redituó. El Ministerio Público consignó el expediente y un juez otorgó la orden de aprehensión contra Bernardo e Isidro por homicidio doloso. El Matute se entregó y presentó 13 testigos que soportaron una coartada. “Yo nunca tuve trato con Nadia. Ni siquiera iba a su casa”, declaró. Fue sentenciado el 8 de octubre de 2009 a 42 años y seis meses de prisión por el homicidio calificado –ventaja y traición– de Nadia Alejandra Muciño Márquez.

Pero la justicia mexiquense es una flama en el viento. Después de seis años de peritajes que prueban los errores intencionales o involuntarios

del Ministerio Público y de los testimonios directos y confiables de los niños, la Primera Sala Colegiada Penal de Tlalnepantla revocó la sentencia condenatoria de el Matute y regresó a la tesis del suicidio.

El 5 de febrero de 2010 ordenó su “inmediata y absoluta libertad”. Bernardo sigue prófugo.

No sólo los números de la Secretaría de Salud del gobierno federal encienden la alarma. El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio muestra en su más reciente reporte que de los 1 719 casos reportados por la mitad de las procuradurías estatales –la otra mitad se negó a entregar la información– más de 27% ocurrieron en el Estado de México.

Otra preocupación es la impunidad. La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó el año pasado que, desde el inicio de la administración de Peña Nieto y hasta agosto del año pasado, 672 mujeres fueron asesinadas con alevosía y ventaja, muchas de ellas tras ser torturadas y violadas.

Nueve de cada 10 asesinatos quedaron sin castigo. El incremento de cuerpos encontrados en la vía pública aleja aún más la posibilidad de su resolución.

Dos terceras partes de esos crímenes son definidos como de “extrema violencia” por María de la Luz Estrada Mendoza, coordinadora del Observatorio. Crece la tortura y la violencia sexual. Los asesinatos por asfixia han rebasado a los cometidos con arma de fuego. A pesar de los señalamientos, las autoridades mantienen el discurso de que se trata de problemas aislados de violencia familiar.

“No se investiga, ni siquiera lo hace la fiscalía especial recién creada”. Las autoridades evaden o reducen esta violencia a situaciones domésticas. “El gobierno, añade, se justifica y reduce el problema en la cultura



machista que, si bien existe, no se reduce al hogar, sino que alcanza a los operadores de justicia. Los funcionarios deberían ser sancionados porque no investigan, porque hacen mal las consignaciones.”

[Estrada] Mendoza subraya la necesidad de crear, como ocurrió en Chihuahua, redes de apoyo familiar y de la sociedad civil que presionen al estado a investigar los asesinatos y dar prevención y protección efectiva a las mujeres. “De lo contrario, el feminicidio seguirá en crecimiento.”

Arrodilladas (tercera parte)

Carlos y Pepe han mejorado tras años en terapia psicológica y meses de medicamento psiquiátrico. Los niños de Nadia son ahora los hijos de Antonia. La mujer contiene el llanto cuando habla de su hija. Traga saliva y extiende en la sala de su casa las fotografías de su niña arrodillada, muerta. Se hizo vehemente lectora de libros de criminalística.

La mujer no descansa. “Mi hija tampoco.” Tras la liberación de el Matute, recargó energías. Regresó a la Cámara de Diputados, a las organizaciones sociales de protección a la mujer, a los ministerios públicos.

—Estoy más enojada con las autoridades que con los asesinos de mi hija —dice sin gesto, sin cambiar la modulación de su voz suave y baja.

Apoyada por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, prepara el amparo contra la determinación de los magistrados del Estado de México de la inexistencia del homicidio.

Sería el último recurso legal disponible en México. La siguiente opción sería la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Antonia no deja de ir al panteón civil en que está enterrada Nadia. Cada 10 de mayo sube por las laderas de cruces desde las que se ve la ciudad. Todo es color cemento. Lleva a los niños de Nadia. Alguno toma un cerillo y prende una nueva veladora. Frente a la tumba, Carlos, Pepe y Fernanda repiten el baile que hicieron en el festejo del Día de la Madre.

—Sin justicia —suelta Antonia— siento que a mi hija no la han dejado de asesinar. Que sigue ahí, en el baño, arrodillada.

El mapa del odio a las mujeres

Al menos 100 de los 125 municipios del Estado de México tienen una tasa de asesinatos de mujeres por encima del promedio nacional. Casi 23% de todos los asesinatos de mujeres en el país se registran en el Estado de México.

Mujeres asesinadas (2000 a 2009)*	
En todo el país	12 636
Estado de México	2 881
Ecatepec	338
Nezahualcóyotl	205
Toluca	170
Naucalpan	186
Estado de Chihuahua	843
Chihuahua (municipio)	131
Ciudad Juárez	408
Distrito Federal	1 107
Chiapas	404
Sinaloa	174

Índice de mujeres asesinadas (2000 a 2009) **	
Nacional	2.4
Estado de México	4.1
Tlatlaya	12.2
Nopaltepec	9.8
Tejupilco	8.9
Otumba	6.7
Almoloja de Juárez	6.6
Estado de Chihuahua	5.3
Chihuahua (municipio)	3.4
Ciudad Juárez	6.4
Tasa máxima en el DF (2003)	2.8
Tasa máxima en Chiapas (2002)	3.8
Tasa máxima en Sinaloa (2009)	2.5

*El indicador oficial es "muertes de mujeres por agresión".

**Número de asesinatos por cada 100 mil mujeres.

Fuente: Defunciones: Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Secretaría de Salud. Bases de datos de las defunciones, 2000-2008, disponible en <www.sinais.salud.gob.mx/basesdedatos/index.html>, con excepción de 2009, que son cifras preliminares de mortalidad.



Fotografía: cortesía Eduardo Loza / Emeequis.

Los documentos

- Asesinato de Nadia Alejandra: averiguaciones previas VNR/III/1501/2003 ante el Ministerio Público del Estado de México por el delito de secuestro, iniciada el 18 de mayo de 2003; causa penal 62/2005-2, instruida por el Juzgado Tercero Penal con sede en Cuautitlán, con sentencia condenatoria del 8 de octubre de 2009, y toca número 1027/2009, resuelta por la Primera Sala Colegiada Penal de Tlalneptla.
- Estudio "¿Qué hay detrás de los feminicidios?", publicado en el núm. 1 de 2010 de la *Revista Mexicana de Sociología*, editada por la UNAM.
- Informes 2007, 2008 y 2009 del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.